

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37323 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una autorización de vertido solicitada en el municipio de Pedrola (Zaragoza).*

REF.: 2020-S-870

Servigas Siglo XXI, S.A. ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Servigas siglo XXI, S.A.

Objeto: Vertido aguas residuales procedentes de una instalación de distribución de gas-oil

Paraje: Alboras

Municipio: Pedrola (Zaragoza)

El vertido para el que se solicita autorización, 432 m³/año, procede de las zonas cuyas pluviales podrían estar contaminadas con hidrocarburos. Estas aguas se dirigen para su tratamiento a un separador de hidrocarburos Clase I, con filtro coalescente y obturador automático, de 560 litros de capacidad. Posteriormente son infiltradas en el terreno mediante un sistema de zanjas de infiltración.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2023.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A230047424-1